



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Salud Pública
II.- La identificación del documento:	Revisión de 6 actas de Consejo Técnico del tercer trimestre 2024.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se ha testado las actas No. 012, 013, 014, 015, 016 y 017, en las cuales se ocultó datos referentes a: nombre de un particular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	No. 42/2024 24 de octubre 2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 014
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 3 de septiembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Coordinador de la Maestría en Salud Pública; Dra. Yolanda Campos Uscanga, Consejera Investigadora; MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Investigadores; él L.M.C Manuel Alejandro Ocegueda Lucero, Consejero alumno, y la Psic. Valeria Ortega Hernández, Representante alumna suplente de la Maestría en Salud Pública, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 29 de agosto de 2024, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- Primero.** Lista de asistencia.
Segundo. Confirmación de quórum.
Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.
Cuarto. Lectura y aprobación del acta anterior.
Quinto. Seguimiento de acuerdos.
Sexto. Registro de asuntos generales.
Séptimo. Revisión de solicitudes para ocupar un interinato en una plaza de Técnico Académico.
Octavo. Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública.
Noveno. Aprobación de programa de AFEL.
Décimo. Solicitudes para asignar becas de servicio social.
Décimo primero. Asuntos generales.
Décimo segundo. Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.

SEGUNDO. Confirmación de quórum. Se encuentran presentes ocho de nueve integrantes convocados. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones. Asimismo, solicita al pleno la autorización de la C. Rosa Elena Montessoro Herrera, para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad de votos que esté presente la persona mencionada, con cero votos en contra y cero abstenciones.

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

QUINTO. Seguimiento de acuerdos.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 014
Consejo Técnico

Acuerdo de fecha:	Asunto	Seguimiento
29-abril-2024 Manuel Alejandro Oceguera Lucero.	Revisar el Manual de Organización Órganos Colegiados de Consejo Técnico y la Ley Orgánica, en virtud de que de acuerdo a la normatividad universitaria no se está convocando al Consejero Alumno a las reuniones de Consejo Técnico.	9 de julio de 2024. Continúa pendiente este punto. 15 de agosto de 2024. Pendiente por no haber recibido la respuesta escrita. 3 de septiembre de 2024. Continúa pendiente por no haber recibido la respuesta escrita.
9-julio-2024 Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra.	Propuesta para llevar a Junta Académica la situación sobre la plaza congelada.	9 de julio de 2024. Se aprueba hacer del conocimiento a la Junta Académica y contar con el apoyo de este órgano colegiado. 15 de agosto de 2024. Pendiente por falta de respuesta de la DGI, o de convocar a Junta Académica en caso de no tener respuesta. 3 de septiembre de 2024. Se informa que es posible que en enero de 2025 se pueda liberar la plaza. Se presentará este punto en Junta Académica. Pendiente.
9-julio-2024 Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Propuesta para otorgar el Doctorado Honoris Causa UV a la Dra. Edit Rodríguez Romero.	9 de julio de 2024. Se aprueba preparar el expediente y llevarlo a Junta Académica. 15 de agosto de 2024. Pendiente por convocar a Junta Académica para presentar la propuesta y aprobación. 3 de septiembre de 2024. Se investigó sobre el Premio al Mérito Médico Profesional, se revisará para hacer la propuesta. Pendiente.
9-julio-2024 Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha.	Propuesta para poner el nombre de la Dra. Edit Rodríguez Romero al ISP con motivo del aniversario, o crear un reconocimiento o distinción con su nombre.	9 de julio de 2024. Se investigará sobre este punto. 15 de agosto de 2024. Pendiente de consultar. 3 de septiembre de 2024. Se consultará. Pendiente.
15-agosto-2024 Dra. María Cristina Ortiz León.	Capacitación en el tercer semestre para académicos y alumnos, y para la siguiente generación un curso de inducción sobre temas de trabajo en equipo, solución de conflictos, relaciones interpersonales, etc.	15 de agosto de 2024. Se aprueba. 3 de septiembre de 2024. Pendiente de investigar.

SEXTO. Registro de asuntos generales-----

- 1) Dra. María Cristina Ortiz León-----
- 2) Dr. Omar Elind Arroyo Helguera-----
- 3) Psic. Valeria Ortega Hernández-----
- 4) LM.C. Manuel Alejandro Oceguera Lucero-----

SÉPTIMO. Revisión de solicitudes para ocupar un interinato en una plaza de Técnico Académico. La Dra. Ortiz León informa al pleno que con base en el Aviso de fecha 19 de agosto de 2024, de acuerdo al Art. 70 del Estatuto de Personal Académico UV emitido de manera interna para la planta académica adscrita al Instituto de Salud Pública, referente con el interinato por tiempo determinado en la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo, se declara desierta, en virtud de que no se recibió ninguna documentación de aspirantes. Por lo que se hace la convocatoria externa con fundamento en el Art. 73 del Estatuto de Personal Académico UV, de fecha 26 de agosto de 2024, e informa que se recibió la documentación de seis aspirantes a ocupar



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 014

Consejo Técnico

el interinato de la plaza: Dr. Carlos Jorge Ramírez Flores, Dr. Damián Eduardo Pérez Martínez, M.C. Víctor Acevedo Sánchez, M.C. Maricarmen Salas López, Dr. Mauricio Andrade Marcial, MSP Mariela Judith Domínguez Domínguez, por lo que se procede a revisar las currículas de los participantes. **Acuerdos:** 1) Se aprueba por unanimidad que el Plan de trabajo se considere el apartado de gestión y las técnicas experimentales necesarias. Se detallan las técnicas consistentes en: 1. Preparación de soluciones porcentuales y molares. Explicar el fundamento de las soluciones molares y porcentuales con 2 ejemplos. – 2. Mantenimiento, propagación y crío preservación de líneas celulares. Explicar la técnica del cultivo celular. – 3. Conocimiento de técnicas de biología molecular como PCR de punto final, y tiempo real (uso de termocicladores). Explicar la técnica de PCR con 2 ejemplos (uno de punto final y uno de tiempo real). – 4. Conocimiento en técnicas de inmunodetección. Explicar el fundamento de las técnicas de Western-blot, inmunofluorescencia, ELISA e inmunohistoquímica. – 2) Se aprueba la integración del jurado evaluador que estará conformado por la Dra. Alma Delia Campos Parra, Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos, y se invitará al Dr. Enrique Juárez Aguilar. – 3) Se aprueba que el día 9 de septiembre de 2024, los aspirantes deberán entregar el plan de trabajo considerando el apartado de gestión y las técnicas experimentales. 4) Se aprueba que la demostración práctica se lleve a cabo el día 10 de septiembre de 2024. Se aprueban los acuerdos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

OCTAVO. Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública. El Dr. Luzanía Valerio presenta los siguientes puntos:

Maestría en Salud Pública generación 2021 – 2023.

Nombre	Asunto	Acuerdo
[REDACTED]	Solicitud de prórroga para la presentación del examen de grado de la tesis titulada "Etiología, tratamiento y supervivencia de los pacientes con hepatocarcinoma en el estado de Veracruz", considerando una fecha tentativa para la entrega del documento final y para la presentación del examen el día 20 de septiembre de 2024. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Rebeca García Román.	Se aprueba la prórroga por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

Maestría en Salud Pública generación 2023 – 2025.

Asignación de créditos opcionales

Nombre	Asunto	Acuerdo
[REDACTED]	Escrito solicitando la asignación de créditos opcionales de instituciones externas a la Universidad Veracruzana, referente al curso titulado "Introducción a los Sistemas de Información para la Salud", con duración de 30 horas, realizado en el Campus Virtual de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud. Se anexa constancia y programa. Solicitud con el Vo. Bo. del Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez.	Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.
[REDACTED]	Escrito solicitando validar los créditos por asistir al Curso-Taller "Neurociencias cognitivas y afectivas" ofrecida en el Instituto de Neuroetología UV por la Dra. Tamara Cibrián Llanderal, impartido del 5 al 14 de agosto de 2024, con duración de 30 horas y obteniendo una calificación de [REDACTED] Se anexa la constancia. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.
[REDACTED]	Escrito solicitando se avale como curso optativo el curso en línea de "Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público", impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos a través de la plataforma EDUCA CNDH, el cual tiene una duración total de 30 horas, durante el periodo del 05 de agosto al 01 de septiembre de 2024.	Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 014
Consejo Técnico**

Nombre	Asunto	Acuerdo
[REDACTED]	Escrito solicitando validar los créditos por asistir al Curso-Taller "Neurociencias cognitivas y afectivas" ofertada en el Instituto de Neuroetología UV por la Dra. Tamara Cibrián Llanderol, impartido del 5 al 14 de agosto de 2024, con duración de 30 horas y obteniendo una calificación de [REDACTED] SE ANEXA LA CONSTANCIA. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
[REDACTED]	1. Escrito solicitando la asignación de créditos opcionales por el Curso-Taller de Educación Continua titulado "Indicadores y Sistemas de Información para Medir Desigualdades de Género", impartido por el Instituto de Salud Pública, el Centro de Estudios de Opinión y análisis y la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana, realizado del 17 al 29 de abril de 2024, con duración de 38 horas. Se anexa constancia. Solicitud con el Vo. Bo. de la MSP. Rocio López Lara. 2. Escrito solicitando la asignación de créditos para actividades académicas opcionales por participación en el 1er. Encuentro Internacional de Observatorios "Metodologías y Trayectorias", realizado el 13 y 14 de noviembre de 2023, con cartel "Violencia sexual en mujeres universitarias. Prevalencia y condiciones de la denuncia", elaborado en coautoría con la MSP Rocio López Lara y el Dr. Rubén Flores González. Se anexa constancia. Solicitud con el Vo. Bo. de la MSP. Rocio López Lara.	Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
[REDACTED]		Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

Estancia de investigación

Nombre	Asunto	Acuerdo
[REDACTED]	Escrito informando de una estancia de investigación bajo la supervisión de la Dra. Argelia Esperanza Rojas Mayorquín del Centro universitario de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara, durante el periodo del 8 al 26 de julio del presente año. Se anexa la carta de invitación con el cronograma y reporte final de actividades. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

Aprobación de programa de actividad académica opcional

Programa	Académico responsable
Estancia de investigación	Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra.
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----	

Cambio de integrante de Comité Tutorial

Nombre	Asunto	Acuerdo
[REDACTED]	Escrito de la Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, solicitando el cambio de integrantes del Comité Tutorial, en virtud de la que la Dra. María Sobeida Blázquez Morales (fallecimiento), por lo que propone a la Dra. Evangelina Montes Villaseñor, adscrita a la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual UV para integrarse como Asesora del desarrollo del trabajo recepcional titulado "Parto humanizado y calidad de la atención". Quedando conformado: Directora de tesis: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha. Co-Directora: Dra. Alma Delia Campos Parra. Asesoras: Dra. María Cristina Ortiz León, Dra. Evangelina Montes Villaseñor.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 014
Consejo Técnico

Solicitud de apoyo económico

Nombre	Asunto	Acuerdo
[REDACTED]	Escrito solicitando autorización y apoyo económico para asistir al Curso XXI Obesidad impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán, con fechas 16, 17 y 18 de Octubre del presente año en la Cd. de México. Solicitando apoyo económico de transporte con un monto de \$1,300.88 y alimentos con un estimado de \$1,200.00, haciendo un total de \$2,500.88. Se anexa programa del evento. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Se aprueba la autorización para asistir al Curso XXI Obesidad y el apoyo económico, por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

NOVENO. Aprobación de programa de AFEL. La Dra. Ortiz León presenta las siguientes solicitudes:

Dra. Rebeca García Román.	Solicitud de aprobación para la actualización del programa de AFEL "Nuestro Mundo Microscópico" SPUB80012, para continuar con el proceso de gestión para la actualización de 2024. Se anexa programa y la aprobación por el Área de Formación de Elección Libre.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
MSP. Rocío López Lara.	Solicitud de aprobación para la actualización del programa de AFEL "Perspectiva de género para la vida" CUGE80001, para revisión y aprobación. Cabe mencionar que dicha AFEL fue transferida al ISP a solicitud de la Coordinación de la Unidad de Género. Se anexa programa y la aprobación por el Área de Formación de Elección Libre.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
Dra. Carolina Delgado Domínguez.	Solicitud de aprobación para la actualización del programa de AFEL "Bienestar y salud mental positiva" nueva creación, para continuar con el proceso de gestión para la actualización de 2024. Se anexa programa y la aprobación por el Área de Formación de Elección Libre.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha.	Solicitud de aprobación para la actualización del programa de AFEL "Determinantes sociales" SPUB 80004, para continuar con el proceso de gestión para la actualización de 2024. Se anexa programa y la aprobación por el Área de Formación de Elección Libre.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

DÉCIMO. Solicitudes para asignar becas de servicio social. La Dra. Ortiz León presenta las siguientes solicitudes:

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Al iniciar este punto se retira de la sesión la Dra. Campos Uscanga por tratarse de un asunto relacionado con ella, integrándose una vez que haya concluido este punto. Escrito con el cual propone al estudiante de Lic. en Medicina [REDACTED] para la obtención de una beca de servicio social para el semestre agosto 2024 – enero 2025, quien realizará el servicio social de agosto 2024 a julio 2025, y se incorporará al proyecto DGI40500202421 "Efectividad del proyecto células por la sustentabilidad en comportamiento alimentario, estilos de vida, bienestar psicológico y afectividad negativa". Se anexa la documentación probatoria.	ELIMINADO 1 por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
Dra. Rebeca García Román.	Escrito con el cual propone a la estudiante de Lic. en Q.F.B. [REDACTED] para la obtención de una beca de servicio social para el semestre agosto 2024 – enero 2025, quien realizará el servicio social agosto 2024 – enero 2025, y se incorporará al proyecto DGI338562023166 "Uso de Biomarcadores en Tandem para el diagnóstico temprano del hepatocarcinoma: Un estudio Multicéntrico". Se anexa la documentación probatoria.	ELIMINADO 1 Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 014
Consejo Técnico**

DÉCIMO PRIMERO. Asuntos generales. Se registran los siguientes asuntos generales.

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. María Cristina Ortiz León.	Perfil de plaza de Investigador vacante por jubilación. En virtud de la jubilación de la Dra. Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez. De acuerdo a las necesidades de ISP y retomando el acuerdo en relación que en cuanto se tenga una plaza desocupada de investigador se asignaría para la LGAC 3: Respuesta social organizada en promoción y atención de la salud pública, y dado que había sido una petición de los representantes alumnos considerar el aspecto de salud mental poblacional en el perfil se presenta al pleno: Perfil profesional "Con grado de Doctor y haber cursado la Maestría o Doctorado en Salud Pública. Con experiencia en promoción de la salud y énfasis en investigación de problemáticas actuales de la salud mental poblacional, demostrable a través de publicaciones científicas. Experiencia en la formación de recursos humanos en instituciones de educación superior y pertenecer al SNII". Se anexa documento de soporte.	Se aprueba por unanimidad el perfil profesional "Con grado de Doctor y haber cursado la Maestría o Doctorado en Salud Pública. Con experiencia en promoción de la salud y énfasis en investigación de problemáticas actuales de la salud mental poblacional, demostrable a través de publicaciones científicas. Experiencia en la formación de recursos humanos en instituciones de educación superior y pertenecer al SNII". Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.
Dr. Omar Elind Arroyo Helguera.	Propuesta de los integrantes de la LGAC 2 Biomedicina aplicada a la salud, poner el nombre en el laboratorio del ISP a la Dra. Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez.	Se aprueba y se investigará sobre este punto.
Psic. Valeria Ortega Hernández.	Solicita información relacionada con los proyectos recepcionados que se presentan en la Secretaría de Salud. Se informa que dichos proyectos son aprobados a través del Comité de Ética del CAE.	Se solicitará una cita con la Secretaría de Salud de Veracruz.
L.M.C. Manuel Alejandro Oceguera Lucero.	Solicita información de la programación de las reuniones del Comité de Ética del ISP. Se informa que el Comité se reúne cada mes y los primeros cinco días se reciben las solicitudes.	El pleno del Consejo Técnico se da por enterado.

DÉCIMO SEGUNDO. Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:35 horas del día 3 de septiembre de 2024, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dra. María Cristina Ortiz León
Encargada de la Dirección y Presidenta del H.
Consejo Técnico

Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
Coordinador de la MSP



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 014
Consejo Técnico**

Dra. Yolanda Campos Uscanga
Consejera Investigadora

MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava
Investigadora

LMC. Manuel Alejandro Oceguera Lucero
Consejero Alumno

Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra
Investigadora

Dr. Omar Elind Arroyo Helguera
Investigador

Psic. Valeria Ortega Hernández
Representante alumna suplente de la Maestría
en Salud Pública

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."